

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores de la Directiva 1999/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de junio de 1999, por la que se establece un mecanismo de reconocimiento de títulos respecto de las actividades profesionales a que se refieren las Directivas de liberalización y de medidas transitorias**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 201 de 31 de julio de 1999)

En la página 86, en el anexo A, en la primera parte, en la lista V:

— en la letra a):

en lugar de: «Directiva de liberalización 64/224/CEE»,

léase: «Directivas de liberalización 64/223/CEE y 64/224/CEE»;

— antes del punto 1, se insertará el texto siguiente:

«0. Actividades no asalariadas del comercio al por mayor excepto el de medicamentos y productos farmacéuticos, productos tóxicos y agentes patógenos y del carbón (grupo ex 611)».
